



MUNICIPIO DE SALGAR

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS
Y CERTIFICACIÓN PARA PAGO

CÓDIGO: A_CC FR 01

VERSIÓN: 01

FECHA: 14/01/2022

Fecha de supervisión: 31 de octubre de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	N° CONTRATO	CPS 141-2025		
FECHA SUSCRIPCIÓN	5/08/2025	FECHA DE INICIO	5/08/2025	FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2025
PRORROGAS AL CONTRATO		Fecha final prórroga 1	Fecha final prórroga 2	Fecha final prórroga 3	
		Fecha de suspensión	Fecha de reinicio		

OBJETO DEL CONTRATO PRESTAR EL SERVICIO COMO MONITOR DE CÁTEDRA DE CULTURA SALGAREÑA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL Y CIUDADANA POR LOS ASPECTOS HISTÓRICOS, GEOGRÁFICOS, ECONÓMICOS, AMBIENTALES, SOCIALES Y DE CULTURA DE PAZ DE LA COMUNIDAD EN GENERAL DEL MUNICIPIO DE SALGAR, A TRAVÉS DE LA CASA DE LA CULTURA "LUIS FERNANDO VÉLEZ VÉLEZ."

Contratista	MARIA DEIBIS RESTREPO GONZALEZ		
Tipo Documento Contratista	CC	N° Documento de Identidad	21.981.279
Supervisor del Contrato	CRISTIAN ALEXANDER GUTIÉRREZ SALAS - SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE		
Valor Inicial del contrato	\$	9.666.667.00	

DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO

Información relacionada con el registro presupuestal					Información relacionada con la Factura		
N° RP	Fecha	Fuente	Nombre Fuente	Valor	N° Factura o N° Pago	Fecha de Expedición	Valor
704	5/08/2025	2-3209	ECB-SGP Libre Inversión	\$ 2.500.000,00	3	31/10/2025	\$ 2.500.000,00
			RN/D				
			RN/D				
			RN/D				
			RN/D				
			RN/D				

PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Fecha de Pago	Planilla N°	Valor \$ IBC	Período Pago	Cotiza Salud	Cotiza Pensión	Cotiza ARL
15/09/2025	8637575669	\$ 1.423.500	sep-25	SI	SI	SI

Balance General del Contrato

Concepto	Valor
Valor inicial del Contrato	\$ 9.666.667,00
Valor 1 Adición	\$ -
Valor 2 Adición	\$ -
Aportes Tercero (Si aplica)	\$ -
Reducciones al contrato	\$ -
Valor Total del Contrato	\$ 9.666.667,00
Valor pagado	\$ 4.666.667,00
Porcentaje ejecutado pagado	48,28%
Valor causado que no se ha pagado	\$ 2.500.000,00
Valor total ejecutado	\$ 7.166.667,00
Porcentaje total ejecutado	74,14%
Valor saldo por ejecutar	\$ 2.500.000,00
Porcentaje por ejecutar	25,86%

Pagos realizados al contratista

Concepto	Cuenta de Cobro N°	Mes de Pago	Valor
Pago N°1	1	sep-2025	\$ 2.166.667,00
Pago N°2	2	oct-2025	\$ 2.500.000,00

SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL CONTRATO

Verificación del Cumplimiento de los compromisos o actividades contempladas en el contrato y evaluación final del contratista.

Cumplimiento al objeto del contrato:

Período de ejecución de actividades: Fecha Inicial 1/10/2025 Fecha Final 31/10/2025

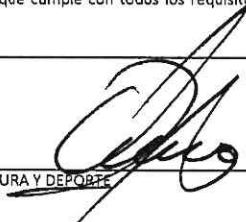
ACTIVIDADES CONVENIDAS EN EL CONTRATO

ACTIVIDAD EJECUTADA POR EL CONTRATISTA

CUMPLIÓ
SATISFACTORIAMENTE

<p>1. Fortalecer el reconocimiento de la historia del municipio de Salgar, Antioquia y sus elementos identitarios en niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, personas en situación de discapacidad y víctimas del conflicto armado, mediante actividades lúdicas, de fomento literario, talleres participativos, manejo de las TIC, comprensión de una cultura de paz y cuidado del medio ambiente, promoviendo procesos de formación en Cátedra Municipal de Cultura que contribuya en el aumento hacia la apropiación y sentido de pertenencia de la comunidad, reconociendo los aspectos históricos, geográficos, económicos, ambientales y sociales que han formado la localidad y constituyen los elementos culturales e identitarios del municipio y su población.</p>	<p>Los grupos conformados para el desarrollo del proyecto cátedra de paz y cultura salgareña orientado al fomento de valores, respeto, por nuestra identidad cultural, símbolos patrios, apropiación por una cultura de paz y un mejor cuidado del medio ambiente, para el periodo de julio, agostos, septiembre: son los siguientes I.E.R Concilio: Sede: Jorge Eliecer Gaitán, vereda Ovejita Asistentes: 09, oscilan entre los 5 y 12 años de edad, se atiende los días martes en horario de 7:am -12:am, Cada 20 días. La Sede Montañita cuenta con 9 estudiantes, oscilan en edades de 5 a 11 años de edad. Se atiende los lunes cada quince días. Chaquiro Abajo, se atiende los días viernes en horario de 10 am hasta la 1 pm, en alternancia con la vereda con Bellavista. Sede Bella vista Se atiende los viernes en horario de 10: am, alterna con Chaquiro Abajo. Asilo San Antonio: 22 asistentes adultos mayores. Su atención será los viernes en horario de 2pm.4pm Sede: Tarqui tarro liso Concordia, horario de 10 am, se atiende los días miércoles. Gloria Edith Galvis Patiño, se atienden los lunes, cuenta con 9 estudiantes oscilan entre los 5 y 9 años de edad, en alternancia de Montañita. Llanadas 15 estudiantes oscilan entre los 5 y 9 años de edad, se atienden los días jueves en alternancia con Peñalisa. Montañita se atiende 9 estudiantes los días lunes en horario de 10 am-12.</p>	<p>SI</p>
<p>2. Implementar el currículo de formación en cátedra de cultura salgareña, a modo de curso de formación en los diferentes colectivos, agremiaciones, entidades, empresas.</p>	<p>Con la guía "soy protagonista de la cultura Salgareña" y el material de apoyo que contiene la maleta interactiva soy protagonista de la cultura salgareña, se está elaborando un proyecto transversal a las áreas para que los docentes de todo el municipio lleven a cabo el proyecto de cátedra de cultura salgareña y que se ajuste a las necesidades del área urbana como rural, contemplando las líneas: Patrimonio, identidad, territorio, construcción de paz. Viernes 3 de octubre, en horario de 8 am-hasta 12 del mediodía, se llevó a cabo la reunión con el asesor de mallas curriculares Carlos Augusto Patiño y el grupo encargado de formular el proyecto de cátedra de cultura salgareña para las instituciones y sedes educativas, se finalizó el documento borrador para presentarlo al comité de mallas para su respectiva revisión.</p>	<p>SI</p>
<p>3. Conformar grupos de estudio en instituciones educativas a través del desarrollo de un cronograma mensual de atención a dichas instituciones que permitan la formación de estudiantes y profesores, para el aprendizaje y conocimiento de la Cátedra Municipal de Cultura salgareña, fomentando en este espacio la valoración y respeto por nuestra identidad cultural y nuestros símbolos patrios, la apropiación por una cultura de paz y un mejor cuidado del medio ambiente.</p>	<p>Los grupos conformados para el desarrollo del proyecto cátedra de paz y cultura salgareña orientado al fomento de valores, respeto, por nuestra identidad cultural, símbolos patrios, apropiación por una cultura de paz y un mejor cuidado del medio ambiente. Sede Montañita cuenta con 9 estudiantes, oscilan en edades de 5 a 11 años de edad. Se atiende los lunes cada quince días. Chaquiro Abajo, se atiende los días viernes en horario de 10 am hasta la 1 pm, en alternancia con la vereda con Bellavista. Sede Bella vista Se atiende los viernes en horario de 10: am, alterna con Chaquiro Abajo. Asilo San Antonio: 22 asistentes adultos mayores. Su atención será los viernes en horario de 2pm.4pm Sede: Tarqui tarro liso Concordia, horario de 10 am, se atiende los días miércoles. Gloria Edith Galvis Patiño, se atienden los lunes, cuenta con 9 estudiantes oscilan entre los 5 y 9 años de edad, en alternancia de Montañita. Llanadas 15 estudiantes oscilan entre los 5 y 9 años de edad, se atienden los días jueves en alternancia con Peñalisa. Montañita se atiende 9 estudiantes los días lunes en horario de 10 am-12.en alternancia con Llanadas.</p>	<p>SI</p>
<p>4. Realizar dos (2) talleres mensuales de encuentros para el aprendizaje y conocimiento de la Cátedra Municipal de Cultura salgareña a nivel urbano del municipio, que potencien los valores cívicos y de cultura ciudadana, en grupos organizados, entidades, empresas, equipos de trabajo y colectivos conformados en el municipio promoviendo la apropiación, el sentido de pertenencia y la construcción en colectivo de la identidad cultural de la comunidad, procurando que se pongan en práctica desde la ciudadanía los valores cívicos y de cultura que fortalezcan la idiosincrasia del municipio.</p>	<p>Jueves 2 de octubre encuentro con el grupo organizado hogar juvenil Jesús naranjo Valencia con el cual se realizó el taller pesca de residuos sólidos y adecuada disposición. Hora: 4pm 21 de octubre se realizó el taller pesca de residuos sólidos y adecuada disposición. Grupo discapacidad adultos Hora.10am.-12 Lugar: Centro día.</p>	<p>SI</p>

5. Realizar con los docentes de todo el municipio, un (1) encuentro académico anual sobre Cátedra Municipal de Cultura salgariega y experiencias en la implementación, para fortalecer en ellos el reconocimiento de la historia municipal y sus elementos identitarios, promoviendo sinergias que lleven al reconocimiento del territorio en pro del desarrollo cultural desde el sector educativo y la incorporación de mayores acciones culturales desde sus aulas de clase que potencien los valores culturales y el sentido de pertenencia en los educando hacia el municipio.	El objetivo ya se cumplió, El día 3 de julio en horario de 7am-1pm se acompañó a los docentes del municipio en la jornada de bienestar con una base orientada a la cátedra de cultura salgariega, la actividad consistió en armar rompecabezas con imágenes alusivas a la identidad Salgariega patrimonio, territorio, posterior se abre espacio al diálogo.	NO APLICA
6. Apoyar y acompañar el desarrollo, establecimiento y funcionamiento de la escuela de padres de familia de la Casa de la Cultura que tienen hijos e hijas con talentos artísticos participando en los procesos de formación, como un espacio de formación en temas de pautas de crianza y apoyo en la definición de los proyectos de vida de sus hijos e hijas y el fortalecimiento de su comprensión del arte como una posibilidad de profesionalización y desarrollo de vida, todo apoyado en la implementación de la maleta didáctica de cátedra de cultura.	Jueves 23 de octubre atención escuela de padres para el grupo organizado círculo de pensamiento de la biblioteca municipal José Solís Moncada. Horario: 4pm-5pm Lugar: Biblioteca municipal José Solís Moncada. Profesional invitada: psicóloga Sofía González, secretaria de salud.	SI
7. Apoyar la realización de un (1) concurso anual de creación narrativa con participantes salgariegos que lleve por nombre "Retomando letras, tejiendo historias" para el mes de agosto, en articulación con la Biblioteca Pública José Solís Moncada, los cuales puedan ser compilados y publicados en formato de libro, cartilla o revista y promuevan una mayor práctica de la literatura a nivel general del municipio, cumpliendo con lo dispuesto en el Plan Municipal de Cultura de Salgar 2023-2032	El día 12 de septiembre se cumplió el objetivo con la realización de la 2da feria del libro las artes y la cultura, en horario de 7am -1pm, se contó instituciones como: Comfama, Comfenalco, secretos para cantar, el instituto de la cultura y el patrimonio, lectores, Oscar Darío Villa Ángel, Leonardo Gómez Mari y Eduar Pereira. Se hace en el mismo espacio reconocimiento a los escritores que participaron en el libro.	NO APLICA
8. Apoyar la realización de 2 cine foro durante el periodo de su contrato, orientados a población en general con filmes que promuevan la reflexión y promoción de la literatura y la escritura en articulación con la Biblioteca Pública José Solís Moncada, y que fortalezcan el aprendizaje y conocimiento de la Cátedra Municipal de Cultura salgariega.	El objetivo se cumplió día 21 de febrero en horario de 6: pm-8: pm se lleva a cabo el primer cine foro en apoyo a la biblioteca municipal José Solís Moncada, en el Asilo San Antonio, el cual busca fortalecer el aprendizaje y conocimiento de la cátedra de cultura salgariega, de esta manera integrar y dinamizar procesos con los adultos mayores. El 6 de marzo en horario de 7pm a 9:30 pm se llevó a cabo el segundo cine foro con la película las nadadoras, en conmemoración al día de la mujer, asistieron adultas mayores, estudiantes del hogar juvenil y de la casa de la cultura. Lugar: Teatro "Aura Esther García de Gómez".	NO APLICA
9. Realizar en acompañamiento a las instituciones educativas, el diseño, formulación, ejecución y presentación de proyectos de emprendimiento e innovación investigativa de los estudiantes y sus comunidades, para ser presentados a través de una feria de emprendimiento e innovación como muestra de los resultados	Objetivo cumplido el 12 de septiembre día que se llevó a cabo la feria de la creatividad, el emprendimiento y la innovación en la I.E Julio Restrepo en apoyo a la 2da feria del libro el arte y la cultura. Horario de 9 am-1 pm. En los toldos se exhibieron los proyectos: Creaciones con amor, chivas de mi pueblo, bocaditos Belén, manitas creativas, artes Morritos, ASA Asilo San Antonio, Creaciones arte con plastilina Nicolás Agudelo Arredondo, incentivando el comercio local y los pequeños emprendedores.	NO APLICA
10. Asumir el desplazamiento al área rural para desarrollar las actividades programadas de acuerdo a su cronograma de atención en dicha comunidad	El recorrido se realiza por las diferentes veredas del municipio de Salgar: Tarqui, Morritos, Llanadas, Taborda, Bellavista. Montañita, Montebello, Chaquiro, la cámara y casco urbano son asumidos en la totalidad incluyendo, mantenimiento, reparaciones de la moto.	SI
11. Participar de la agenda cultural mensual y actividades en común acuerdo y organización con la casa de la cultura y las programadas por la alcaldía municipal desde la secretaria de educación, cultura y deporte.	El día 08 de octubre se realizó la descentralización en apoyo a la ludoteca municipal en el parque Edgar Londoño Ortiz. Hora. 1pm-4pm Se llevó a cabo el carrusel con los juegos: Brinca brinca, obstáculos, y finalmente twitter. Para el 30 del mismo mes se programa el encuentro en la vereda el León a partir de las 8 am hasta 1pm	SI
12. Velar por el correcto cuidado y disposición del inventario de insumos, implementos, espacios y equipos asignados a su cargo para la ejecución de los talleres, eventos y programas de formación en música en el municipio, garantizando su conservación y permanencia en igual o mejores condiciones	El proyecto cátedra de paz y cultura Salgariega posee el siguiente inventario en custodia: una maleta interactiva con juegos didácticos, mapa de salgar, 2 tablets, dados, materiales fungibles, archivador metálico, escritorio, computador, así mismo se debe conservar en óptimas condiciones en cantidad y calidad. Cada ocho días se hace inventario de los recursos que contiene la maleta, se revisa el material para hacer ajustes, limpieza y acondicionar los elementos que presentan deterioro y con desgaste.	SI
13. Presentar los informes correspondientes que le sean solicitados de su cargo y en el tiempo requerido, por medio de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte y la Casa de la Cultura	En el drive se registran los informes correspondientes que son solicitados en el tiempo requerido y que obedecen al informe mensual, cuenta de cobro, registro fotográfico, pago de EPS, carpeta de evidencia fotográfica, plan operativo, planeación.	SI

14.Promover desde su trabajo la recuperación de valores cívicos y éticos, así como el principio básico de aprender a convivir en sociedad inculcando desde el ejemplo y a sus estudiantes, valores como el respeto, la tolerancia, el trabajo en grupo, la solidaridad, el respeto por la diversidad, la responsabilidad y el sentido de pertenencia que se generan en estos espacios de participación y organización, propendiendo al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en general	Durante las visitas a los grupos conformados rurales y se utiliza el material de la maleta interactiva urbanos unas tarjetas que dirigen actividades en la búsqueda del fortalecimiento de la convivencia y la paz a través del juego, las temáticas que se abordan son las siguientes: Eventos del municipio que promueven la paz, eventos conmemorativos de la memoria local, valores, actividades en función de la paz, papel de las familias en la construcción de la paz, función del ZOMAC como reparador de víctimas, dibujos que representen el conflicto, en la segunda semana de abril se realizan los talleres que cumplen con este objetivo contractual.	SI
15.Apoyar el desarrollo de las festividades tradicionales del municipio en el mes de octubre, de acuerdo a lo direccionado por la oficina de cultura.	Del 6 al 13 de octubre se cumplió el objetivo con el desarrollo de las fiestas tradicionales cacique barroso, total disposición en las actividades asignadas por la secretaria de educación, cultura y deporte y por ende la administración municipal.	SI
16.Apoyar y aportar al diseño y formulación de propuestas que fortalezcan las diferentes iniciativas culturales de su área coordinadas por la secretaria De Educación, Cultura y Deporte	Cada que se hace pertinente se convoca a una reunión con el técnico operativo de la casa de la cultura Luis Fernando Vélez Vélez, donde se da espacio para el diseño y formulación de propuestas para fortalecer las iniciativas culturales.	SI
17.Apoyar actividades y eventos que le sean direccionados por la Secretaria de Educación, Cultura y Deporte y la Casa de la Cultura	Del 6 al 13 de octubre se cumplió el objetivo con el desarrollo de las fiestas del cacique barroso, total disposición en las actividades asignadas por la secretaria de educación, cultura y deporte y por ende la administración municipal.	SI
18.Consolidar en la plataforma SECOP II en el tiempo estipulado, toda la información solicitada por la misma como evidencia de ejecución del contrato a su cargo	Se anexa la foto de la cuenta de cobro, pago de la seguridad social, planillas de asistencias, informe de actividades, registro fotográfico en el SECOPII.	SI
19.Llevar un consolidado mensual de atenciones realizadas, a través de planillas que permitan identificar las poblaciones, discriminando edades, sectores, zona urbana o rural y nivel de impacto alcanzado, para la rendición de informes del proyecto cátedra de cultura salgarreña.	En el drive reposan las planillas de asistencia que su vez son un reporte detallado de la población que participa en el proyecto de cátedra de cultura salgarreña, de esta manera se consolida la cantidad de población atendida entre grupos organizados, sedes educativas, y grupos esporádicos y que se forman en cátedra de cultura salgarreña	SI
20.Consolidar en el drive de cultura mensualmente y actualizadas las bases de datos de los participantes atendidos	Cada mes se depuran los listados de asistencia para consolidar en el DRIVE de cultura la cantidad exacta de los participantes atendidos en el proyecto de cátedra de cultura salgarreña y de esta manera identificar el impacto en formación cultural en el municipio tanto en la zona urbana como rural.	SI
21.Entregar el informe conforme a los objetivos desarrollados en consecuencia el currículo de formación entregado.	El informe de actividades detalla las actividades desarrolladas durante el mes, grupos donde se hace la atención, horarios, fechas, edades en las que oscilan los participantes, cantidad.	SI
22.Entregar como anexo a la cuenta de cobro, el cronograma mensual del desarrollo de sus actividades del siguiente mes.	El cronograma contiene la agenda de las actividades a desarrollar en el mes siguiente, donde se destaca, actividades, sede educativa, grupo conformado, apoyos, celebraciones, encuentros, y otros requerimientos de la administración municipal y la secretaria de educación cultura y deporte.	SI
23.Entregar ficha de asistencia y cumplimiento de los programas que desarrolle con las comunidades.	Cada que se realiza una visita a un grupo organizado para ejecutar el proyecto de cátedra de cultura salgarreña y sus líneas de atención, se le pide el favor a los docentes, enlaces, presidentes de junta de acción comunal, profesionales que convocan, firmar el formato de asistencia como cumplimiento de los programas que se desarrolle en comunidades.	SI
Documentos que soportan el Informe de supervisión: ☒ Informe de avance del contratista ☒ Evidencias ☒ Comprobante pago Seguridad Social ☐ Movimiento de Almacén (Si aplica) ☒ Copia del Contrato ☒ Copia del Acta de Inicio ☒ Copia del RP ☒ Copia del RUT ☒ Certificado cuenta bancaria ☐ Copia Acta de liquidación ☐ Copia Acta de terminación		
Observaciones del supervisor:		
<p align="center">CERTIFICACIÓN PARA PAGO</p> <p>Como supervisor del contrato certifico que, previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. De acuerdo a lo anterior el Municipio de Salgar - Antioquia, debe a:</p> <p>MARIA DEIBIS RESTREPO GONZALEZ CC 21.981.279 la suma de: \$ 2.500.000,00</p> <p align="center"></p> <p>CRISTIAN ALEXANDER GUTIÉRREZ SALAS - SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Supervisor del Contrato</p>		